



Núm. Póliza:

Página:

TABLA DE COBERTURAS

Naturaleza de los actos	CASS + Mora Assegurances		
	Actos sanitarios por Vía Preferente	Actos sanitarios por Vía no Preferente	Actos sanitarios no convenionados

Actos cubiertos por la CASS

Consultas y visitas médicas	100% gasto real	100% gasto real	100% gasto real
Actos médicos y farmacia ⁽²⁾	100% gasto real	100% gasto real	100% gasto real
Fisioterapia	100% gasto real	100% gasto real	100% gasto real
Hospitalización ^{(2) (3)}	100% gasto real	95% del gasto hospitalario	95% del gasto hospitalario
Prótesis, ortodoncia y ortopedia ⁽¹⁾	Hasta el 400% de la tarifa CASS	Hasta el 400% de la tarifa CASS	Hasta el 400% de la tarifa CASS
Óptica - monturas	Hasta 200 €	Hasta 200 €	Hasta 200 €
Óptica - cristales	Hasta el 300% de la tarifa CASS	Hasta el 300% de la tarifa CASS	Hasta el 300% de la tarifa CASS

Actos no cubiertos por la CASS

Óptica (montura, cristales y/o lentillas)	Forfait hasta 200 € por año de póliza y beneficiario
Prótesis dental y ortodoncia	Forfait hasta 200 € por año de póliza y beneficiario
Gastos de habitación particular asegurado	Hasta un máximo de 60 € diarios y 30 días por año de póliza
Gastos de habitación del acompañante	Hasta un máximo de 30 € diarios y 30 días por año de póliza
Sesiones de quiropráctica, osteopatía y/o acupuntura	Forfait de hasta 300 € por año de póliza y beneficiario/a
Recuperación del suelo pélvico	Forfait de hasta 300 € por año de póliza y beneficiario/a

Períodos de carencia

Ortodoncia, prótesis dental y ortopedia	12 meses
Gastos de embarazo, parto y maternidad	10 meses
Gastos sanitarios otros	3 meses

Límites especiales

⁽¹⁾ Importe máximo por año de póliza y beneficiario en prótesis dental y ortodoncia	1.200 €
⁽²⁾ Importe máximo por año de póliza y beneficiario en enfermedades congénitas	30.000 €
⁽³⁾ Maternidad y atención neonatal	3.000 € por bebé
Pago máximo total por año de póliza	1.200.000 €



Núm. Póliza:

Página:

TABLA DE COBERTURAS

Naturaleza de los actos	CASS + Mora Assegurances		
	Actos sanitarios por Vía Preferente	Actos sanitarios por Vía no Preferente	Actos sanitarios no convenionados

Servicios y coberturas complementarias

Seguro extraescolar obligatorio

Gestión de la salud y el bienestar

Segunda opinión médica internacional

Cuadro médico

Otros actos: todos los actos cubiertos por la CASS, no expresamente excluidos de las Condiciones Generales y Especiales y no especificados en este Cuadro de prestaciones, estarán cubiertos hasta el 100% de las tarifas de responsabilidad de la CASS.

Gasto hospitalario: se entiende por gasto hospitalario el conjunto de gastos médicos y de estancia necesarios para tratar la patología del paciente. No incluye gastos extraordinarios como: habitación particular, cama de acompañante, teléfono, televisión, etc., algunos de los cuales están expresamente cubiertos en otro apartado.

Enfermedades congénitas: trastornos de la salud que se deben al desarrollo anormal de alguna estructura del cuerpo durante la etapa prenatal, y que afectan a su funcionamiento normal. Estas enfermedades pueden detectarse durante el embarazo o después del nacimiento.

Más información en moraasseguraciones.ad, contactando con su gestor o gestora personal, o llamando al 884 874.